DECRETO ALCALDICIO
AUTORIZA CONTRATACIÓN COMPRA AGIL Y AUTORIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA QUE INDICA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley 21.634 Moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado y su reglamento vigente.

Decreto 661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886 especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como de proveedores que venden sus productos y servicios a los organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo Nº916 de fecha 05.08.2026 de la Dirección de SECPLA, mediante el cual solicita autorizar vía compra ágil a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 97 del Reglamento de Compras "Compra Ágil para las contrataciones iguales o inferiores a 100 Unidades Tributarias Mensuales", para la "**AMPLIACIÓN CECOSF CHUMAQUITO, COMUNA DE REQUINOA**". Se realizó cotización en la plataforma mercado público bajo el **ID 3656-99-COT26** "Modalidad de Compra Ágil", recibiendo nueve ofertas. Tras el proceso de evaluación, se propone adjudicar al proveedor **MCS Ingeniería & Construcción SpA, RUT 77.679.299-3**, por un monto de **$5.098.519, IVA incluido**, con un plazo de ejecución de **10 días corridos**, por estimarse la oferta más conveniente para los intereses municipales. Si bien no corresponde a la oferta de menor valor económico, se ubica entre las más competitivas y considera uno de los menores plazos de ejecución entre las ofertas admisibles, aspecto relevante considerando que las obras se desarrollarán en un establecimiento de salud y requieren una pronta ejecución.

Asimismo, el oferente acompañó propuesta técnica y garantía, demostrando una adecuada planificación para la ejecución de los trabajos. Además, al tratarse de una empresa constructora local, se facilita la coordinación con la Inspección Técnica de Obras, permitiendo una supervisión permanente y una respuesta oportuna ante cualquier requerimiento que pudiera surgir durante la ejecución del contrato.

Finalmente, la Municipalidad registra experiencias previas satisfactorias con este contratista, verificándose el adecuado cumplimiento de los plazos, de los requerimientos técnicos de las obras ejecutadas y de las demás obligaciones contractuales, antecedentes que respaldan objetivamente su capacidad para desarrollar el presente proyecto.

En consecuencia, considerando el precio ofertado, el plazo de ejecución, los antecedentes técnicos presentados, su condición de empresa constructora local y la experiencia comprobada en contratos anteriores con esta Municipalidad, se concluye que la oferta indicada representa la alternativa más conveniente para el interés municipal.

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

D E C R E T O :

AUTORIZASE compra ágil a través del Portal www.mercadopublico.cl, para la **"AMPLIACIÓN CECOSF CHUMAQUITO, COMUNA DE REQUINOA"**, al proveedor **MCS Ingeniería & Construcción SpA, RUT 77.679.299-3**, por un monto de **$5.098.519**.- IVA incluido.

AUTORIZASE la emisión de la respectiva orden de compra en el Portal Mercado Público al proveedor individualizado precedentemente.

IMPÚTESE el gasto a la cuenta contable Nº215-31-02-004-217-901 MEJ. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL FONDO MINERO (ROYALTY) - SERVICIOS COMUNITARIOS / PROYECTOS MUNICIPALES, del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DISTRIBUCION:
Secretaria Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Archivo (1)

DJMS

Firmado electrónicamente
CARLOS EDUARDO ARRIAGADA BLANCO
ALCALDE (S)

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/IWou4kAR6uS5AKz
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

RESUMEN DE OFERTAS

☐	EMPRESA DE MENOR TAMAÑO **CONSTRUCTORA GABRIEL CAMPOS RIVAS E.I.R.L.** 76.973.594-1	se adjunta titulo profesional a cargo 15 meses de garantía 11 días de ejecución 935927478 o 940731184 se adjunta experiencia demostrable se considera todo lo solicitado por el mandante. VIGENCIA: 02-09-2026	**$ 4.364.149** Monto total
☐	EMPRESA DE MENOR TAMAÑO **SOLUCIONES LA REGALONA SPA** 78.077.679-K	segun propuesta tecnica y cotizacion adjunta VIGENCIA: 28-08-2026	**$ 4.700.000** Monto total
☐	EMPRESA DE MENOR TAMAÑO **CONSTRUCTORA M&P SPA** 78.215.275-0	Ampliación de sala de espera CECOSF Chumaquito, incluyendo retiro y reinstalación de ventanal existente, suministro e instalación de ventanas PVC termopanel, reposición de pavimentos, reparación, pintura, terminaciones y limpieza final conforme a EE.TT. VIGENCIA: 01-09-2026	**$ 4.756.382** Monto total
☐	EMPRESA DE MENOR TAMAÑO **MCS INGENIERIA & CONSTRUCCION SPA** 77.679.299-3	Ampliación CECOSF Chumaquito, Comuna de Requínoa VIGENCIA: 01-09-2026	**$ 5.098.519** Monto total
☐	EMPRESA DE MENOR TAMAÑO **MVERGARA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SPA** 78.275.777-6	Se adjunta cotización , instalación de ventanal contempla 10 días hábiles desde aceptación de orden de compra VIGENCIA: 02-09-2026	**$ 5.100.000** Monto total
☐	EMPRESA DE MENOR TAMAÑO **constructora lafquen ltda** 77.127.826-4	Segun EETT, cdp e itemizado adjunto. Plazo de Entrega 13 dias habiles. VIGENCIA: 29-08-2026	**$ 5.664.419** Monto total
☐	EMPRESA DE MENOR TAMAÑO **INMOBILIARIA E INVERSIONES RUETUN SPA** 76.820.733-k	Segun bases tecnicas y documentacion adjunta. VIGENCIA: 29-08-2026	**$ 5.900.437** Monto total
☐	EMPRESA DE MENOR TAMAÑO **VALQUILA SPA** 78.230.123-3	VALQUILA SPA. - VÁLIDA POR 120 DÍAS ENTREGA DE 48 A 72HRS HÁBILES CONTACTO: administracion@merkdoclick.com / 569 4707 1471 - 569 9099 2170. VIGENCIA: 28-08-2026	**$ 6.729.399** Monto total
☐	EMPRESA DE MENOR TAMAÑO **NAHUEL SPA** 77.819.619-0	Despacho en 2 días hábiles. Valor del despacho incluido en el total. Email: nahuelspa1@gmail.com Tel/Wsp.: +56 9 6295 4870 VIGENCIA: 28-08-2026	**$ 6.729.399** Monto total

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° : 637 / 2026
NOMBRE DE LA ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID): PE-MUN-00269
FECHA DE EMISIÓN: 04/08/2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar el (estudio, programa o proyecto) que indica, según el siguiente detalle:

Nombre	MEJ. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL FONDO MINERO (ROYALTY)
Código (BIP o INI, según corresponda)	INI 061165279011
Imputación presupuestaria	215-31-02-004-217-901 MEJ. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL FONDO MINERO (ROYALTY) - SERVICIOS COMUNITARIOS / PROYECTOS MUNICIPALES
Año ejercicio presupuestario	2026
Monto máximo para el presente año	$ 7.649.000.-
Monto máximo de los compromisos futuros, año/s	$ 1.811.658.-

Información adicional (opcional):
Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE SECPLA, para la contratación del proyecto de “Ampliación CECOSF Chumaquito, comuna de Requinoa”, por un monto de $5.098.519.

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

Firmado electrónicamente
DIEGO JOAQUIN MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/LSUG20311qdVNIs
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

Cotización N° 01712

Fecha : 02-08-2026

MCS Ingeniería & Construcción Spa



imagen referencial

Descripción: Ampliación CECOSF Chumaquito, comuna de Requínoa", contempla la ampliación de la sala de espera del establecimiento.

*RETIRO DE VENTANAL 3,70 X 2,40M. La partida considera mano de obra, herramientas, equipos, transporte y todo lo necesario para su correcta ejecución

*RETIRO DE BALDOSAS ANTIDESLIZANTE Se considera el retiro de las baldosas antideslizantes existentes en el área donde se ejecutará la ampliación, de acuerdo con lo indicado en los planos.

*INSTALACIÓN DE BALDOSA MICROVIBRADA LISA BLANCO PERLA ARROZ 40X40 Se consulta el suministro e instalación de baldosa micro vibrada según baldosa existente en el interior del recinto, color Blanco Perla Arroz, formato 40 x 40 cm.

*RETIRO DE PINTURA GRANITO INTERIOR (VIGAS Y PILARES), EMPASTE DE VIGAS, CADENA Y VANOS, PINTURA INTERIOR ESMALTE AL AGUA.

*INSTALACIÓN VENTANAL TERMOPANEL 3,70 X 2,40M instalación del ventanal previamente retirado, de dimensiones aproximadas 3,70 x 2,40 m, en la nueva ubicación indicada en los planos.

*ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE VENTANAL PVC TERMOPANEL 1,68 X 2,40M Se consulta el suministro e instalación de un ventanal de perfiles de PVC color blanco, dimensiones aproximadas 1,68 x 2,40 m, con sistema de apertura según planimetría.

*ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE VENTANAL PVC TERMOPANEL 1,68 X 2,70M Se consulta el suministro e instalación de un ventanal de PVC color blanco de dimensiones aproximadas 1,68 x 2,65 m, con características similares a la partida anterior.

* Se incluye en este ítem todos los materiales, herramientas y mano de obra necesaria para su correcta ejecución y funcionamiento. limpieza de todas las obras.

Valor total Neto: $5.098.520 IVA incluido. Garantía de los productos 12 meses. Plazo entrega máximo 10 días una vez aceptada O.C.

Datos contacto:

Edison Orellana G
+56941188097
orellana.edison@gmail.com

Datos Transferencia:

MCS Ingeniería & Construcción Spa
77.679.299-3
Banco Santander
Cuenta Corriente [redacted]

MAT.: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA COMPRA ÁGIL A TRAVÉS DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

A: CARLOS ARRIAGADA BLANCO
ALCALDE (S) I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DE: DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

1. Mediante el presente y junto con saludar, tengo a bien solicitar a usted la autorización para efectuar una Compra Ágil, correspondiente a contrataciones iguales o inferiores a 100 Unidades Tributarias Mensuales, a través del Portal Mercado Público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley de Compras Públicas y el artículo 97 de su Reglamento, para la ejecución del proyecto **"AMPLIACIÓN CECOSF CHUMAQUITO, COMUNA DE REQUÍNOA".**

2. Se realizó una cotización en la plataforma Mercado Público bajo el **ID 3656-99-COT26**, correspondiente a la modalidad de Compra Ágil, recibiéndose un total de nueve ofertas. Tras el proceso de evaluación, se propone adjudicar al proveedor **MCS Ingeniería & Construcción SpA, RUT 77.679.299-3**, por un monto de **$5.098.519**, IVA incluido, con un plazo de ejecución de **10 días corridos**, por estimarse la oferta más conveniente para los intereses municipales.

 Si bien no corresponde a la oferta de menor valor económico, se ubica entre las más competitivas y considera uno de los menores plazos de ejecución entre las ofertas admisibles, aspecto relevante considerando que las obras se desarrollarán en un establecimiento de salud y requieren una pronta ejecución.

 Asimismo, el oferente acompañó propuesta técnica y garantía, demostrando una adecuada planificación para la ejecución de los trabajos. Además, al tratarse de una empresa constructora local, se facilita la coordinación con la Inspección Técnica de Obras, permitiendo una supervisión permanente y una respuesta oportuna ante cualquier requerimiento que pudiera surgir durante la ejecución del contrato.

 Finalmente, la Municipalidad registra experiencias previas satisfactorias con este contratista, verificándose el adecuado cumplimiento de los plazos, de los requerimientos técnicos de las obras ejecutadas y de las demás obligaciones contractuales, antecedentes que respaldan objetivamente su capacidad para desarrollar el presente proyecto.

 En consecuencia, considerando el precio ofertado, el plazo de ejecución, los antecedentes técnicos presentados, su condición de empresa constructora local y la experiencia comprobada en contratos anteriores con esta Municipalidad, se concluye que la oferta de MCS Ingeniería & Construcción SpA representa la alternativa más conveniente para el interés municipal.

3. Se adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°637 de fecha 04 de agosto de 2026.

4. Por lo anterior, se solicita autorizar emisión de orden de compra a través del Portal Mercado Público.

5. Impútese a la cuenta contable Nº 215-31-02-004-217-901 MEJ. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL FONDO MINERO (ROYALTY) - SERVICIOS COMUNITARIOS / PROYECTOS MUNICIPALES, del presupuesto Municipal Vigente.

 Sin Otro particular

Saluda Atentamente a Ud.-

Firmado electrónicamente
DIEGO JOAQUIN MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/wZyAiSMBU789dzo
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO ESTIMATIVO

PROYECTO: AMPLIACIÓN SALA DE ESPERA CECOSF CHUMAQUITO,COMUNA DE REQUINOA
UBICACIÓN: CAMINO EL DESCANSO N°21

ITEMS	DENOMINACIÓN	UNID	CANT	P.UNIT	P.TOTAL
1.-	**OBRAS DE AMPLIACIÓN SALA DE ESPERA**				
1.1	Retiro de ventanal 3,70 x 2,40m	uni	1,00	$ 300.000	$ 300.000
1.2	Retiro de baldosa antideslizante	m2	9,00	$ 32.000	$ 288.000
1.3	Instalación de baldosa microvibrada lisa blanco perla arroz 40x40	m2	9,00	$ 52.000	$ 468.000
1.4	Retiro de pintura granito interior (Vigas y pilares)	m2	22,20	$ 8.500	$ 188.700
1.5	Empaste de vigas, cadena y vanos	m2	22,20	$ 6.500	$ 144.300
1.6	Pintura interior esmalte al agua	m2	22,20	$ 6.500	$ 144.300
1.7	Instalación ventanal termopanel 3,70 x 2,40m	m2	1,00	$ 450.000	$ 450.000
1.8	Adquisición e instalación de ventanal PVC termopanel 1,68 x 2,40m	m2	4,03	$ 215.000	$ 866.880
1.9	Adquisición e instalación de ventanal PVC termopanel 1,68 x 2,70m	m2	4,54	$ 215.000	$ 975.240
				SUBTOTAL 1	**3.825.420**
				GASTOS GENERALES Y UTILIDADES 12%	459.050
				SUBTOTAL 2	**4.284.470**
				IVA 19%	814.049
				TOTAL	**5.098.520**

MCS INGENIERIA
CONSTRUCCION
77679 299 - 3

Escaneado con CamScanner

FECHA DE ENVÍO 02-08-2026

VIGENCIA 01-09-2026

Cotización enviada por MCS INGENIERIA & CONSTRUCCION SPA

Ampliación CECOSF Chumaquito, Comuna de Requinoa

Construcción de edificios y departamentos ID: 72131501 Se consideran las obras de retiro y reinstalación de ventanal existente, instalación de nuevos ventanales de PVC con termopanel, el mejoramiento de pavimentos y la reparación y pintura de superficies interiores, de acuerdo con la Planimetría y Especificaciones Técnicas. Se deberá adjuntar presupuesto estimativo según formato.	Cantidad 1	Valor unitario $ 4.284.470	Subtotal $ 4.284.470
		Valor de despacho	Sin información

Valor neto	$ 4.284.470
IVA	$ 814.049
Monto total	$ 5.098.519

Adjuntos de la cotización

Cotización N°1712 ampliacion chumaquito.pdf
presupuesto.pdf

Cerrar